



CONVENIO SOBRE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA

Distr.
GENERAL

UNEP/CDB/COP/7/17/Add.7
9 de diciembre de 2003

ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

CONFERENCIA DE LAS PARTES EN EL
CONVENIO SOBRE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA
Séptima reunión
Kuala Lumpur, 9 al 20 y 27 de febrero de 2004
Tema 20.4 del programa provisional*

DIRECTRICES PARA EL TERCER INFORME NACIONAL

Nota del Secretario Ejecutivo

Addendum

PROPUESTAS PARA EL EXAMEN DE LA APLICACIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO AMPLIADO SOBRE DIVERSIDAD BIOLÓGICA FORESTAL

INTRODUCCION

1. En el apartado a) del párrafo 26 de la Decisión VI/22, la Conferencia de las Partes convino en establecer un Grupo especial de expertos técnicos que proporcionaría asesoramiento al Secretario Ejecutivo y al Organo Subsidiario de Asesoramiento Científico, Técnico y Tecnológico sobre la forma de emprender el examen de la aplicación del programa de trabajo ampliado sobre diversidad biológica forestal. El Grupo de Expertos se reunió en Montpellier, Francia, del 24 al 27 de noviembre de 2003 y proporcionó al Director Ejecutivo una orientación inicial, reflejada en la presente nota.

2. Habida cuenta de que los informes nacionales son una importante fuente de información para el examen de la aplicación del programa de trabajo y de que por primera vez el cuestionario sobre diversidad biológica forestal incluido en el formato del tercer informe nacional que será sometido a consideración de la Conferencia de las Partes (UNEP/CDB/7/17/Add.2) para su aprobación suministrará información encaminada a evaluar los progresos realizados por las Partes en la aplicación del programa de trabajo ampliado sobre diversidad biológica forestal, el Grupo de Expertos examinó el cuestionario y estimó que las propuestas de modificación del mismo, contenidas en el Anexo I más adelante, darían un panorama más abarcador de los progresos realizados sin tener que añadir preguntas supplementarias.

3. Con objeto de facilitar el proceso de presentación de informes el Grupo de Expertos enunció también pautas específicas, como definiciones de los términos utilizados en el cuestionario y posibles fuentes de información de otros procesos forestales e instrumentos internacionales relacionados con los bosques.

- UNEP/CDB/COP/7/1 y Corr.1.

/...

4. Además, a través del Secretario Ejecutivo, el Grupo de Expertos solicitó que la Conferencia de las Partes en su séptima reunión invitara a las organizaciones internacionales a que suministraran información sobre la manera en que contribuyen a la aplicación del programa de trabajo a niveles nacional, regional y mundial. Con ese fin redactó el texto que figura en el anexo II más adelante.

Anexo I

PROYECTO DE CUESTIONARIO MODIFICADO PARA LA SECCION RELATIVA A LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA FORESTAL CONTENIDA EN EL FORMATO DEL TERCER INFORME NACIONAL

A. Preámbulo

1. La finalidad de esta sección del tercer informe nacional es: i) progresar en la consecución de los tres objetivos del Convenio; ii) dar una idea de los avances realizados en el logro del objetivo fijado por el Convenio sobre la Diversidad Biológica para 2010, a saber, disminuir de manera significativa el ritmo de pérdida de diversidad biológica forestal; iii) determinar la eficacia del programa de trabajo ampliado sobre diversidad biológica forestal con ese fin; y iv) obrar por que el Convenio esté en condiciones de suministrar información a las Partes, los organismos internacionales, los organismos de donantes y otras organizaciones, con inclusión de recursos, estudios de casos y acciones propuestas para facilitar la ejecución del programa y atender a las necesidades comunes identificadas por las Partes. Se prevé que dicho análisis de la información suministrada resultará beneficioso para las Partes, al reducir los solapamientos, y que podrá ser directamente aprovechado en la preparación de futuros informes.

2. El informe nacional tiene por objeto obtener información sobre acciones emprendidas a fin de incrementar la ordenación y la conservación de la diversidad biológica forestal, examinar los logros alcanzados y su eficacia, identificar los obstáculos y necesidades existentes y, cuando sea posible, destacar el establecimiento y la consecución de metas.

3. Las preguntas que siguen se centran en las medidas adoptadas para aplicar el programa de trabajo, en particular nuevos recursos que contribuirían a dicha aplicación, los problemas planteados durante la ejecución y la identificación de las necesidades de las Partes.

B. Directrices generales relativas al cuestionario

4. En la medida de lo posible, al preparar las respuestas al cuestionario los países deberían desarrollar un proceso participatorio, teniendo muy particularmente en cuenta a los servicios administrativos nacionales que se ocupan de bosques y de diversidad biológica, a las comunidades indígenas y locales y a otros interesados directos.

5. De ser necesario, se dispone de fuentes de información conexas que pueden resultar útiles para preparar el informe: informes temáticos presentados por la Secretaría del Convenio; informes nacionales presentados a la Comisión sobre Desarrollo Sostenible; informes nacionales sobre realización de propuestas de acción del IPF/IFF sometidas a consideración del Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques, 1/; e informes presentados a otros procesos relacionados con los bosques. Toda esta información es fácilmente accesible a través del portal sobre presentación de informes relacionados con los bosques que se encuentra en el sitio internet de la Asociación de Colaboración sobre los Bosques (CPF). 2/

6. Los términos y definiciones utilizados en el cuestionario pueden consultarse en las siguientes fuentes:

- a) Enfoque por ecosistemas: Decisión V/4 de la Conferencia de las Partes
- b) Relación entre el enfoque por ecosistemas y la ordenación forestal sostenible: informe del Organo Subsidiario de Asesoramiento Científico, Técnico y Tecnológico (OSACTT) sobre labor desarrollada en su novena reunión (UNEP/CDB/COP/7/4);

1 Véase una evaluación preliminar de la similitud entre las actividades del programa de trabajo y las propuestas de acción del IPF/IFF (UNEP/CDB/OSACTT/9/INF/31).

2/ <http://www.fao.org/bosquery/cpf-mar>

- c) Definiciones relativas a los bosques: el sitio internet de la Asociación de Colaboración sobre los Bosques; ^{3/}
- d) Otros términos y definiciones relacionados con la diversidad biológica forestal: Informe Técnico N° 7 del CDB.

C. Cuestionario

Introducción

¿Incorporó su país las secciones pertinentes del programa de trabajo a sus estrategias y planes de acción nacionales sobre diversidad biológica y a los programas forestales nacionales?

- a. Describa el proceso utilizado
- b. Limitaciones/obstáculos que se plantearon durante el proceso
- c. Experiencia adquirida
- d. ¿Determinó metas en las acciones prioritarias dentro del programa de trabajo?

¿Qué herramientas y medidas recientemente introducidas (políticas, planificación, ordenación, evaluación y medición) utiliza su país para aplicar y evaluar el programa de trabajo? ¿Qué herramientas y medidas contribuirían eficazmente a la realización del programa?

¿En qué medida y de qué forma se obtuvo la participación de las comunidades indígenas y locales de su país y se respetaron los derechos e intereses de aquéllas en la aplicación del programa de trabajo?

¿Qué esfuerzos hizo su país por desarrollar recursos humanos y materiales que contribuyeran a la puesta en práctica del programa de trabajo?

¿Cómo colaboró y cooperó su país (por ej., sur-sur, norte-sur, sur-norte, norte-norte) con otros gobiernos u organizaciones regionales e internacionales en la aplicación del programa de trabajo? ¿Qué limitaciones y/o necesidades se pusieron de manifiesto?

Programa de trabajo ampliado sobre diversidad biológica forestal

Elemento del programa N° 1 – Conservación, utilización sostenible y aprovechamiento compartido de los beneficios obtenidos

¿Aplica su país el enfoque por ecosistemas a la ordenación de todos los tipos de bosques?

Sí (sírvase especificar qué medidas se han adoptado)

^{3/} <http://www.fao.org/bosquery/foris/webview/cpf/index.jsp?siteId=1220&langId=1>

No, pero se estudian posibles medidas (sírvase suministrar información)

No (sírvase explicar las razones de ello)

Observaciones sobre la aplicación del enfoque por ecosistemas a la ordenación forestal (incluidos la eficacia de las medidas adoptadas, la experiencia adquirida, efectos sobre la ordenación forestal, limitaciones, necesidades, herramientas y metas).

¿Qué medidas ha adoptado su país para reducir las amenazas existentes y mitigar sus efectos sobre la diversidad biológica forestal?

Sírvase describir las principales amenazas identificadas en relación con cada objetivo de la meta 2

Sírvase especificar las medidas adoptadas para atender a esas prioridades

Ninguna (sírvase explicar las razones de ello)

Observaciones sobre medidas adoptadas para reducir las amenazas existentes y mitigar los efectos de los procesos que amenazan a la diversidad biológica forestal (incluidos la eficacia de las medidas adoptadas, la experiencia adquirida, repercusiones sobre la diversidad biológica forestal y limitaciones, necesidades, herramientas y metas).

¿Qué medidas adopta actualmente su país para proteger, recuperar y restablecer la diversidad biológica forestal?

Sírvase enumerar las acciones prioritarias establecidas en relación con cada objetivo de la meta 3

Sírvase especificar las medidas adoptadas para atender a esas prioridades

Ninguna (sírvase explicar las razones de ello)

Otras observaciones sobre medidas para proteger, recuperar y restablecer la diversidad biológica forestal (incluidos la eficacia de las medidas adoptadas, la experiencia adquirida, efectos sobre la diversidad biológica forestal, limitaciones, necesidades, herramientas y metas).

¿Qué medidas adopta actualmente su país para promover la utilización sostenible de la diversidad biológica forestal?

Sírvase enumerar las acciones prioritarias con respecto a cada objetivo de la meta 4

Sírvase especificar las medidas adoptadas para atender a esas prioridades

Ninguna (sírvase explicar las razones de ello)

Otras observaciones sobre la promoción de la utilización sostenible de la diversidad biológica forestal (incluidos la eficacia de las medidas adoptadas, la experiencia adquirida, efectos sobre la diversidad biológica forestal, limitaciones, necesidades, herramientas y metas).

¿Qué medidas adopta actualmente su país para promover el acceso a los beneficios que aportan los recursos genéticos forestales y su aprovechamiento compartido?

a) Sírvase enumerar las acciones prioritarias en relación con cada objetivo de la meta 5

b) Sírvase especificar las medidas adoptadas

Ninguna (sírvase explicar las razones de ello)
Otras observaciones sobre la promoción del acceso a los beneficios que aportan los recursos genéticos y su aprovechamiento compartido (incluidos la eficacia de las medidas adoptadas, la experiencia adquirida, efectos sobre la diversidad biológica forestal, limitaciones, necesidades, herramientas y metas)

Elemento del programa N° 2 – Entorno institucional y socioeconómico facilitador
¿Qué medidas adopta actualmente su país para desarrollar un entorno institucional que facilite la conservación y utilización sostenible de la diversidad biológica forestal, incluidos el acceso a los beneficios resultantes y su aprovechamiento compartido?
Sírvase enumerar las acciones prioritarias en relación con cada objetivo de la meta 1
Sírvase especificar las medidas adoptadas para atender a esas prioridades
Ninguna (sírvase explicar las razones de ello)
Otras observaciones sobre el desarrollo de un entorno institucional que facilite la conservación y utilización sostenible de la diversidad biológica forestal, con inclusión del acceso a los beneficios resultantes y su aprovechamiento compartido (incluidos la eficacia de las medidas adoptadas, la experiencia adquirida, efectos sobre la diversidad biológica forestal, limitaciones, necesidades, herramientas y metas).

¿Qué medidas adopta actualmente su país para remediar las carencias y distorsiones socioeconómicas que llevan a adoptar decisiones causantes de pérdida de diversidad biológica forestal?
Sírvase enumerar las acciones prioritarias en relación con cada objetivo de la meta 2
Sírvase especificar las medidas adoptadas para atender a esas prioridades

Ninguna (sírvase explicar las razones de ello)

Otras observaciones sobre corrección de las carencias y distorsiones socioeconómicas que llevan a adoptar decisiones causantes de pérdida de diversidad biológica forestal (incluidos la eficacia de las medidas adoptadas, la experiencia adquirida, efectos sobre la diversidad biológica forestal, limitaciones, necesidades, herramientas y metas).

¿Qué medidas adopta actualmente su país para incrementar la educación del público, la participación y la sensibilización en relación con la diversidad biológica forestal?

Sírvase enumerar las acciones prioritarias en relación con cada objetivo de la meta 3

Sírvase especificar las medidas adoptadas para atender a esas prioridades

Ninguna (sírvase explicar las razones de ello)

Otras observaciones sobre medidas para incrementar la educación del público, la participación y la sensibilización en relación con la diversidad biológica forestal (incluidos la eficacia de las medidas adoptadas, la experiencia adquirida, efectos sobre la diversidad biológica forestal, limitaciones, necesidades, herramientas y metas).

Elemento del programa N° 3 – Conocimientos, evaluación y seguimiento

¿Qué medidas adopta su país para clasificar a los ecosistemas forestales en diversas escalas, a fin de evaluar mejor la situación y las tendencias de la diversidad biológica forestal?

Sírvase enumerar las acciones prioritarias en relación con cada objetivo de la meta 1

Sírvase especificar las medidas adoptadas para atender a esas prioridades

Ninguna (sírvase explicar las razones de ello)

Otras observaciones sobre clasificación de los ecosistemas forestales en diversas escalas (incluidos la eficacia de las medidas adoptadas, la experiencia adquirida, efectos sobre la diversidad biológica forestal, limitaciones, necesidades, herramientas y metas).

¿Qué medidas adopta actualmente su país para incrementar los conocimientos y mejorar los métodos de evaluación de la situación y las tendencias de la diversidad biológica forestal?

a) Sírvase enumerar las acciones prioritarias en relación con cada objetivo de la meta 2

Sírvase especificar las medidas adoptadas para atender a esas prioridades

Ninguna (sírvase explicar las razones de ello)

Otras observaciones sobre incremento de los conocimientos y mejoramiento de los métodos para evaluar la situación y las tendencias de la diversidad biológica forestal (incluidos la eficacia de las medidas adoptadas, la experiencia adquirida, efectos sobre la diversidad biológica forestal, limitaciones, necesidades, herramientas y metas).

¿Qué medidas adopta actualmente su país para aumentar los conocimientos sobre la función de la diversidad biológica forestal y el funcionamiento del ecosistema?

Sírvase enumerar las acciones prioritarias en relación con cada objetivo de la meta 3

Sírvase especificar las medidas adoptadas para atender a esas prioridades

Ninguna (sírvase explicar las razones de ello)

Otras observaciones sobre el incremento de los conocimientos sobre la función de la diversidad biológica forestal y el funcionamiento del ecosistema (incluidos la eficacia de las medidas adoptadas, la experiencia adquirida, efectos sobre la diversidad biológica forestal, limitaciones, necesidades, herramientas y metas).

¿Qué medidas adopta actualmente su país a nivel nacional para mejorar la infraestructura de gestión de datos y de la información, a fin de garantizar la evaluación y el seguimiento de la diversidad biológica forestal?

Sírvase enumerar las acciones prioritarias en relación con cada objetivo de la meta 4

Sírvase especificar las medidas adoptadas para atender a esas prioridades

Ninguna (sírvase explicar las razones de ello)

Otras observaciones sobre el mejoramiento de la infraestructura de gestión de datos y de la información (incluidos la eficacia de las medidas adoptadas, la experiencia adquirida, efectos sobre la diversidad biológica forestal, limitaciones, necesidades, herramientas y metas).

Sírvase añadir cualquier otra observación pertinente sobre efectos o resultados obtenidos en su país como consecuencia de la aplicación de este programa de trabajo, en particular en relación con:

- a) el logro de los objetivos y metas del Plan Estratégico del Convenio,
- b) los progresos realizados en el logro de la meta fijada para 2010.

Sírvase suministrar información adicional sobre eventuales limitaciones y/o obstáculos que ha tenido su país para aplicar este programa de trabajo y las decisiones conexas.

Anexo II

PROPUESTA DE INVITAR A LOS MIEMBROS DE LA ASOCIACIÓN DE COLABORACION SOBRE LOS BOSQUES Y A OTROS PROCESOS Y ORGANIZACIONES INTERNACIONALES Y REGIONALES A QUE SUMINISTREN INFORMACION RELACIONADA CON LA APLICACIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO AMPLIADO SOBRE DIVERSIDAD BIOLÓGICA FORESTAL

1. En los párrafos 15 y 18 de la Decisión VI/22, la Conferencia de las Partes reconoció la función importante que desempeñan las organizaciones y procesos internacionales y regionales en cuanto a prestar su apoyo a las Partes en su aplicación del programa de trabajo ampliado sobre diversidad biológica forestal y les invitó además a que participaran en su aplicación, habida cuenta de que en el programa de trabajo se incluyen diversas actividades regionales e internacionales. También, la Conferencia de las Partes invitó a los miembros de la Asociación de Colaboración sobre los Bosques a que prestaran apoyo a la aplicación del programa de trabajo (párrafo 38 de la Decisión mencionada).
2. Con objeto de facilitar el examen de la aplicación del programa de trabajo a niveles regional e internacional, la Secretaría, sobre la base de las recomendaciones del Grupo especial de expertos técnicos en el examen de la aplicación del programa de trabajo, hace circular las siguientes preguntas e invita a los miembros de la Asociación de Colaboración sobre los Bosques y a las organizaciones internacionales y regionales interesadas a que envíen sus respuestas a la Secretaría, a más tardar, para cuando se cumpla el plazo de presentación del tercer informe nacional:
 - a) ¿Ha reflexionado su organización sobre la forma de contribuir a la aplicación del programa de trabajo ampliado sobre diversidad biológica forestal? En caso contrario, ¿por qué no lo ha hecho?,
 - b) En caso afirmativo, y en el marco de su propio programa de trabajo, ¿qué iniciativas clave, herramientas, y/o medidas está desarrollando o ha elaborado recientemente para asistir a las Partes en la aplicación del programa de trabajo ampliado sobre diversidad biológica forestal? y
 - c) ¿Qué limitaciones ha tenido su organización al llevar a cabo las acciones pertinentes tendentes a asistir a las Partes en la aplicación del programa de trabajo?

/...